

NOTA DE PRENSA

Policía Municipal detuvo a nueve personas por conducir bajo los efectos del alcohol o sin permiso durante la última semana

En un control se denunció primero a un conductor y después a su mujer, que fue conduciendo en camión para llevarle a casa y también dio positivo

Policía Municipal detuvo la semana a nueve personas por conducir bajo los efectos del alcohol o sin permiso; en otros dos casos, además, hay delito de exceso de velocidad y de lesiones por imprudencia. Este es el balance de actuaciones del grupo de atestados durante la última semana, si bien como viene siendo habitual, el mayor número de detenidos se concentra el fin de semana (seis de los nueve detenidos). Hubo detenciones todos los días de la semana, con la única excepción del jueves: un detenido cada día, salvo el sábado, que fueron cuatro.

Además, Policía Municipal denunció por la vía administrativa a otras 23 personas, en 22 casos por positivos en alcohol o en drogas, y en uno, por conducir con el carné caducado. La mayoría de las denuncias se realizaron el fin de semana. Policía Municipal instaló controles preventivos de etilometría y drogas en diferentes puntos de la ciudad durante estos dos días y se controló a 823 conductores. De ellos, 17 dieron un resultado positivo: 16 en alcohol y uno en drogas.

Destaca el caso de un conductor que dio positivo en la prueba de etilometría y telefoneó a su mujer para que acudiera al lugar a recogerle. Al llegar ella en camión, se comprobó que también superaba la tasa máxima de alcohol, por lo que fue denunciada.

Policía Municipal recuerda que las consecuencias de este tipo de acciones pueden suponer la retirada del permiso de conducir entre 1 y 4 años, o una sanción económica entre 500 y 1.000 euros además de la retirada de entre 4 y 6 puntos del permiso de conducir.

Pamplona, 12 de marzo de 2018